SELLO QUARTO, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y SEIS.

En Sevilla a veinte y seis de Julio de mill setecientos veinta y seis años Yo el Ynfrascripto Escribano Publico de Numero de esta Ciudad notifique lo mandado en el Decreto que antecede a Dn. Gonzalo Bermudez Contador nombrado en esta causa en su persona doy fee =

J. Cordonier